UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
AV. UNIVERSITARIA – PAMPA GRANDE – TUMBES

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Tumbes, 26 de enero de 2026.

OFICIO N°115-2026/UNTUMBES-FACSO-D

Señora
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramírez
Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Ciudad.

ASUNTO : **SOBRE NUEVO REGISTRO.**

REFERENCIA : **EL RESOLUCIÓN No 116-2025/UNTUMBES-FACSO-D.**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y comunicar que se levantan las observaciones recomendadas por la Unidad de Registro de Grados y Títulos, precisando el acta de sustentación anexada en el archivo de tesis no es correcta. Lo antes señalado corresponde al trabajo presentado para su registro en el Repositorio Institucional por el docente de la Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa que ofrece esta Facultad, **Diana Ysabel Contreras Román**, identificado con correo institucional pseinv240012@untumbes.edu.pe.

- **Tesis en Word y en PDF**
- **El acta sustentación**
- **Informe de originalidad.**
- **Declaración Jurada del Asesor.**
- **Resolución de designación del asesor.**

Al respecto, se indica que dichos documentos se adjuntan en atención a la Resolución N° 0714-2023/UNTUMBES-CU, en los artículos 78° y 154°, del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración.

Atentamente,

Universidad Nacional de Tumbes
DECANATO
Facultad de Ciencias Sociales

Dra. Armina Isabel Morán Baca
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

C.c:
Archivo.
AIMB/DECANA
Sec. Rosa Medina S.